

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

22883 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Palencia, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental, del parque eólico "Canales Sur" de 120 MW, en los términos municipales de Antigüedad y Baltanás (Palencia), y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Baltanás y Valle de Cerrato (Palencia).*

A los efectos de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental del proyecto cuyas características se indican a continuación:

- Expediente número: PEol-244

- Órgano competente, a los efectos de autorizar el proyecto: Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Órgano ambiental, a los efectos de formular la preceptiva declaración de impacto ambiental por estar sujeto el proyecto a evaluación de impacto ambiental ordinaria: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Órgano tramitador, a los efectos del trámite de información pública, consultas y notificaciones: Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Palencia, calle Avenida Casado del Alisal, 4, 34001 Palencia.

- Peticionario: GREEN CAPITAL POWER, S.L.U., con CIF número B85945475, y domicilio social en Paseo Club Deportivo 1, edificio 13, 1.º izq 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid. Domicilio a efecto de notificaciones en Plaza Gabriel Lodares, 4 entreplanta, código postal 02002, Albacete.

- Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental.

- Finalidad del proyecto: producción de energía eléctrica mediante una instalación eólica, así como su evacuación a la red de transporte.

- Términos municipales: Antigüedad, Baltanás y Valle de Cerrato en la provincia de Palencia.

- Presupuesto de ejecución material: 103.387.812,51 €

Características generales de las instalaciones:

1. Planta del Parque Eólico: 22 aerogeneradores modelo SG170 de 5,45MW de potencia nominal unitaria, con 170 m de diámetro de rotor y 115 m de altura de

buje, y con un centro de transformación 0,69/30 kV. Red subterránea de media tensión de evacuación, 30kV. En los términos municipales de Baltanás y Antigüedad (Palencia).

Situación de los aerogeneradores en coordenadas UTM Huso 30 ETRS89.

	X	Y
CS-01	400942,02	4648227,97
CS-02	401166,04	4647766,97
CS-03	401661,04	4647619,95
CS-04	402001,01	4647239,00
CS-05	402098,99	4646669,95
CS-06	403104,04	4647099,04
CS-07	403674,96	4646892,04
CS-08	404300,00	4646766,00
CS-09	404836,02	4646635,96
CS-10	405328,02	4646440,04
CS-11	405808,96	4646238,97
CS-12	406328,97	4646056,96
CS-13	406813,97	4645884,01
CS-14	399149,03	4645957,97
CS-15	400362,00	4646103,99
CS-16	399870,00	4645146,97
CS-17	400583,99	4645235,00
CS-18	401179,00	4703089,75
CS-19	402306,97	4645173,00
CS-20	402968,97	4644892,96
CS-21	404512,99	4644782,97
CS-22	405066,99	4644763,00

2. Subestación transformadora Canales Sur 30/132 kV: instalación en intemperie con una posición transformador 132/30 kV, dos posiciones de línea 132 kV y una posición de medida de barras 132 kV. Recoge toda la energía generada en el parque eólico a 30kV y eleva la tensión mediante un transformador de 140 MVA hasta los 132 kV. Adicionalmente, a esta subestación llegará una línea de 132 kV proveniente de las Subestaciones Canales Norte Alto y Canales Norte Bajo. Ubicada en el término municipal de Baltanás, en la provincia de Palencia, con referencia catastral 34022A509300160000KS. Ubicada en las coordenadas ETRS89 (X: 403169,0351; Y: 4645954,3548)

3. Línea aérea de alta tensión 132 kV SET Canales Sur - SET Promotores Cerrato: en simple circuito a la tensión nominal de 132 kV con conductor aéreo LA-455. Con origen en la subestación (SET) "Subestación Canales Sur 30/132 kV" y final en la subestación (SET) "Promotores Cerrato 132/400 kV". Longitud aproximada de 20,2 km, con 53 apoyos. Ubicada en los términos municipales de Baltanás y Valle de Cerrato, en la provincia de Palencia.

4. Subestación Promotores Cerrato 132/400 kV: formada por un parque de intemperie. Transforma la energía transportada por la LAAT 132kV SET Canales Sur-SET Promotores Cerrato mediante un transformador de 410 MVA hasta una tensión de 400 kV. Ubicada en el término municipal de Valle de Cerrato, en la provincia de Palencia, con referencia catastral 34196A012000570000DU.

5. Línea aérea de alta tensión 400kV SET Promotores Cerrato-SET Cerrato: en

simple circuito a la tensión nominal de 400 kV con conductor aéreo LA-455. Con origen en la Subestación Promotores Cerrato y final en la Subestación Cerrato, propiedad de REE. Longitud aproximada de 302 m, con 2 apoyos. Situada en el término municipal de Valle de Cerrato, en la provincia de Palencia.

El proyecto y el estudio de impacto ambiental podrán ser examinados en la Subdelegación del Gobierno en Palencia, sita en la Avda. Casado del Alisal, 4, Palencia, así como en la web de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, apartado Proyectos, Campañas e Información, a los efectos de que puedan formularse ante dicho órgano las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas, en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, bien presencialmente en cualquier oficina de registro de la Administración, o bien en el registro electrónico general de la Administración General del Estado, disponible en el enlace <https://rec.redsara.es>, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Enlace para acceso a la documentación: <http://run.gob.es/tramitacion>

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 979 999 000, en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a industria.palencia@correo.gob.es

Palencia, 21 de abril de 2021.- El Director de Área de Industria y Energía, Alfredo Catalina Gallego.

ID: A210028782-1